

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: scaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0027216/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Posgrado, Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta de designación de los representantes de esta Unidad Académica ante el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta de forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Económicas, de Matemática Astronomía y Física y esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 6 y 7 de la Resolución N° 408/10 del Honorable Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

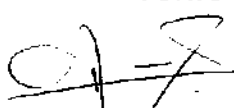
Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Designar como representantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, ante el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta de forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Económicas, de Matemática Astronomía y Física y esta Unidad Académica, a la Mgter. Margot TABLADA y el Mgter. Julio Di RIENZO como miembros Titulares y de la Mgter. Laura GONZALEZ como Miembro Suplente, en un todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 6 y 7 de la Resolución N° 408/10 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancias en los legajos personales. Cumplido, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por remítase copia a la Facultad de Ciencias Económicas a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 303
E.D./


Ing. Agr. Dr. Daniel Antonio Petretti
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

